



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

6403^a sesión

Viernes 15 de octubre de 2010, a las 10.20 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Du Xiacong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Issoze-Ngondet
	Japón	Sr. Kodama
	Líbano	Sr. Assaf
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Lolo
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Çorman

Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo ([S/2010/512](#))

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (S/2010/512)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de la República Democrática del Congo en la que solicita que se lo invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Ileka (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, Sr. Roger Meece.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Meece a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, que figura en el documento [S/2010/512](#).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Roger Meece, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Meece (*habla en inglés*): Tengo el placer de informar al Consejo de Seguridad en relación con el primer informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) ([S/2010/512](#)).

(continúa en francés)

Desde que llegué a Kinshasa, hace unos tres meses, me fijé como prioridad inmediata impulsar un diálogo constante y constructivo con el Gobierno de la República Democrática del Congo. Sin embargo, mi período de instalación fue interrumpido por una serie de acontecimientos graves que ocurrieron en la zona oriental del país, a saber, los ataques y violaciones en masa en las zonas de Kibua y Mporfi, en Kivu del Norte, un asalto directo contra una base de la MONUSCO en Kirumba —que se encuentra igualmente en Kivu del Norte— y una inquietante escalada general de la violencia.

Por tanto, tuve que pasar gran parte de mis primeras semanas en la parte oriental del país. Sin embargo, creo que el diálogo con los funcionarios gubernamentales se ha asentado sobre unas buenas bases, aunque queda mucho trabajo por hacer. Creo que este esfuerzo es crucial, tanto para la ejecución satisfactoria de nuestras operaciones en curso, especialmente con respecto a los esfuerzos para proteger a la población civil y las actividades humanitarias, como para la consecución de objetivos a más largo plazo asociados con las actividades de seguridad y estabilización.

(continúa en inglés)

Los horribles ataques que tuvieron lugar a finales de julio y principios de agosto en Kivu del Norte pusieron claramente de relieve la importancia de la protección de la población civil, y dieron pie a un profundo examen interno de nuestros programas relativos a las actividades de protección de la MONUSCO. El Consejo ha recibido información actualizada del Secretario General Adjunto, Sr. Le Roy; del Subsecretario General, Sr. Khare, y de la Representante Especial del Secretario General, Sra. Wallström, con respecto a muchas de las medidas específicas y de las iniciativas emprendidas para

resolver las deficiencias y mejorar nuestra efectividad en la zona. Puedo asegurar al Consejo que este examen no será una actividad única con un calendario cerrado.

En el pasado, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) ha sido precursora en muchas tácticas innovadoras para incrementar el alcance y la repercusión de la Misión. Sin embargo, nos comprometemos a hacer mucho más. En el informe del Secretario General se ofrecen detalles sobre nuestra labor actual a ese respecto.

No obstante, teniendo en cuenta la aparente escalada de la violencia en Kivu del Norte en julio y agosto pasados, el Comandante de la Fuerza y yo también pensamos que era importante establecer una postura militar de la MONUSCO más visible y activa. En ese sentido, del 1 al 18 de septiembre planificamos e iniciamos la Operación Escaparate, en la zona de Pinga y Walikale, en la que participaron unos 750 efectivos de la MONUSCO. Aunque mantuvimos constantemente informadas a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), fue una operación unilateral de la MONUSCO, la primera de este tipo desde hacía mucho tiempo.

Entre otros objetivos, nuestra intención era verificar la libertad de operaciones de la que aparentemente gozaban algunos grupos armados en la zona, así como cambiar en general la dinámica inmediata de violencia. La Operación fue bien recibida por las FARDC y los dirigentes gubernamentales, y creo que logró sus objetivos fundamentales, al menos a corto plazo. Tenemos la intención y el interés de seguir asegurando una presencia militar más activa, si los recursos lo permiten. Creo que este es un componente esencial de la estrategia para mejorar la seguridad general.

Debo señalar que el número de bases de avanzada de la MONUSCO, a las que nos referimos como bases de operaciones de las compañías y bases de operaciones provisionales, se ha multiplicado considerablemente a lo largo de este último año, al haber determinado mejor cuáles son las zonas de alto riesgo. En la actualidad tenemos más de 90 de estas bases, lo que representa un alcance francamente vasto, que rebasaría incluso nuestra capacidad actual de apoyo. Nos encontramos ahora en una situación en la que el establecimiento de nuevas bases tendrá que compensarse con el cierre de otras. La capacidad general de transporte de carga por helicóptero es un factor crucial en estos cálculos, al igual que las limitaciones presupuestarias.

Sin embargo, he de ser franco, y subrayar que todas estas actividades de la MONUSCO no pueden dar plena respuesta a todos los problemas de seguridad en la zona oriental. La magnitud del problema es enorme.

Los mejores datos disponibles, por ejemplo, sugieren que el año pasado se cometieron más de 15.000 violaciones en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Los grupos armados actúan en numerosas zonas muy dispersas, no sólo en proximidad de las aldeas y ciudades, sino en ocasiones mezclados con la población civil. En esta vasta zona —con un tamaño mayor que el territorio del Afganistán— no es posible para la MONUSCO asegurar la plena protección de todos los civiles. Para acercarnos a esa meta, necesitaríamos fuerzas y recursos mucho mayores. En ese contexto, las fuerzas de seguridad del Gobierno tienen, por supuesto, la responsabilidad primordial de garantizar la seguridad de los congoleños.

No obstante, debo señalar igualmente que ni siquiera unas buenas operaciones militares a corto plazo serían suficientes, por sí solas, para garantizar la seguridad a largo plazo. La amenaza fundamental que plantean los grupos armados requiere una estrategia más amplia, que también precisa nuestra constante atención. Tal estrategia debe incluir la presión militar, pero también debe ir mucho más allá, a fin de abordar una ingente variedad de cuestiones.

Nuestra colaboración operacional con las FARDC se basa en la condicionalidad, destinada a asegurar que el apoyo a las operaciones de las FARDC esté supeditado a los principios de derechos humanos. Sin embargo, los mandos de las FARDC consideran cada vez más que muchos aspectos de nuestra colaboración representan un obstáculo que se tiene que evitar, lo que ha conllevado un aumento de las operaciones unilaterales de las FARDC sin la participación o el apoyo de la MONUSCO. A ese respecto, he intentado dar un giro al carácter de nuestras conversaciones, para que se centren básicamente en las oportunidades más que en los problemas.

Otro problema importante ha sido la falta de apoyo a los batallones de contención para prevenir el retorno de las fuerzas beligerantes a las zonas despejadas. Esa ha sido durante mucho tiempo una zona problemática, y estamos lidiando con ello. Al facilitar ese apoyo, sujeto a la condicionalidad, potenciamos nuestros esfuerzos en el ámbito de los derechos humanos, incrementando potencialmente de

forma considerable la efectividad militar contra los grupos armados y mejorando al mismo tiempo la relación general con las FARDC.

El debate general sobre la estrategia futura en la República Democrática del Congo incluye un tema central sobre la reforma del sector de la seguridad, que abarca una vasta gama de actividades, desde la capacitación y las operaciones de los militares hasta los sistemas de justicia militar y civil, así como la capacitación y la reforma de las fuerzas policiales. La MONUSCO trabaja en muchos de esos ámbitos, junto con otros organismos internacionales. De hecho, hace sólo dos semanas, la MONUSCO inició un programa de formación de seis meses para 500 agentes de la policía nacional congoleña recientemente integrados, con el apoyo del Organismo Japonés de Cooperación Internacional.

No obstante, ello constituye una pequeña parte del esfuerzo necesario. El Gobierno congoleño nos ha pedido que amplíemos considerablemente los programas de capacitación, y nos gustaría hacerlo. Para ello será necesario que los donantes, así como las Naciones Unidas, incrementen considerablemente sus aportaciones. Agradecemos todas las expresiones de apoyo. Significativamente, un elemento fundamental será proporcionar equipos a los agentes y unidades de policía entrenados, una autoridad que el Consejo no ha conferido a la MONUSCO.

Como ya he indicado, los sistemas de justicia también siguen constituyendo un ámbito muy importante para facilitar los avances y la estabilidad a largo plazo. Un objetivo clave en este sentido es acabar con la cultura de impunidad. A ese respecto, me complace señalar el éxito de las fuerzas de la MONUSCO, en cooperación con la Fiscalía Militar en Kivu del Norte, en sus esfuerzos para arrestar al “Teniente Coronel” Mayele, un alto mando implicado en la incidencia de las violaciones en masa cometidas a finales de julio y principios de agosto. También aplaudo el arresto de Callixte Mbarushimana en Europa, mediante una orden de arresto de la Corte Penal Internacional. Estos son pasos alentadores, pero también ponen de relieve la persistente necesidad de fortalecer los sistemas judiciales militar y civil.

He mantenido conversaciones preliminares, tanto con los dirigentes congoleños como con los asociados de la comunidad internacional, sobre el modo de mejorar nuestro diálogo general con respecto a esos

ámbitos vitalmente importantes de mejoras necesarias en el sector de la seguridad. Estoy convencido de que es posible mejorar considerablemente el actual proceso de consultas en todos esos sectores, y espero que se centren en programas concretos. Sin embargo este ámbito, al igual que muchos otros, requerirá un compromiso sostenido del Gobierno de la República Democrática del Congo y de sus asociados internacionales durante un período de tiempo considerable.

Hay otras cuestiones afines que deben abordarse para lograr una estabilidad a largo plazo en la zona oriental y en todo el país. Entre ellas figura la cuestión de la explotación ilícita de recursos minerales, que causa gran preocupación. No existen respuestas fáciles ni rápidas. Sin embargo, se requieren esfuerzos simultáneos en distintos frentes, entre muchas otras cosas, impulsando la consolidación de la capacidad nacional del Congo con miras a participar en los esfuerzos internacionales tendientes a establecer un marco normativo aceptable para el comercio de minerales.

Al observar el futuro de la MONUSCO y la región, sin duda debo hacer referencia a los nuevos procedimientos para realizar una evaluación conjunta con las autoridades del Congo de las condiciones de seguridad. Me complace decir que el proceso ha ido bien. Las divergencias concretas se han examinado y resuelto, y el propio proceso ha demostrado ser útil al proporcionar un mecanismo institucional para la colaboración. Tengo un debate abierto con funcionarios congoleños sobre la cuestión. Puedo decir que el ciclo de evaluación inicial no indica que se necesite ningún ajuste considerable en el despliegue o en las actividades de la MONUSCO.

También debo mencionar una prioridad muy importante para el Gobierno del Congo y para nosotros, que es la celebración de las elecciones nacionales previstas para noviembre de 2011. El Presidente Kabila y otros dirigentes gubernamentales han dejado en claro que la celebración de elecciones democráticas, transparentes y creíbles es de máxima prioridad. Se han registrado progresos concretos. Las autoridades nacionales e internacionales han aprobado presupuestos; la MONUSCO ha concluido la planificación inicial para brindar el apoyo logístico necesario; y se llevan a cabo operaciones para el empadronamiento de votantes y otros preparativos anticipados.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo también está plenamente comprometido a desempeñar su necesario papel de proporcionar asistencia técnica y de otro tipo. En el futuro se deberá realizar un mayor trabajo para organizar las elecciones locales, ahora previstas para 2013. Cabe señalar que la parte del presupuesto electoral correspondiente a 2011 que asumirá el Gobierno del Congo es mucho más importante que la parte que asumió durante la primera ronda de elecciones democráticas en 2006.

También quisiera señalar que me ha alentado mucho el mejoramiento en las relaciones regionales. Éstas revisten una importancia fundamental para la estabilidad futura de la región, y sin duda actualmente se está centrando la atención en cómo encarar la importante amenaza que plantea el Ejército de Resistencia del Señor (LRA) en varios países. Esa es una prioridad constante y participamos en la última reunión a nivel ministerial celebrada en Bangui bajo los auspicios generales de la Unión Africana. Puedo garantizar al Consejo nuestra disponibilidad y voluntad de seguir respaldando esos esfuerzos regionales.

Al formular estas observaciones, de ningún modo deseo minimizar la envergadura y alcance de los desafíos que tenemos por delante. Son abrumadores. Sin embargo, siempre he tenido la convicción de que se pueden resolver con suficiente voluntad y compromiso políticos por parte del Gobierno y la población del Congo, así como con el respaldo suficiente de la comunidad internacional.

En nombre de la MONUSCO, puedo señalar con firmeza que queremos cumplir con lo que nos corresponde en materia de intensificación de actividades militares, programas de estabilización y de mejoramiento de la protección civil y actividades destinadas a encarar necesidades de corto y de largo plazos. Sin embargo, debemos contar con los recursos necesarios y el apoyo político para llevar a cabo plenamente esa misión. Francamente prepararemos lo que consideremos requisitos presupuestarios fundamentales y estamos dispuestos a usarlos con el máximo grado de eficiencia posible.

Mientras se mantengan activos los grupos armados, las actividades de mantenimiento de la paz tendrán que ir de la mano con actividades de consolidación de la paz y con el respaldo a la recuperación socioeconómica. Espero que junto con el

Gobierno y asociados bilaterales, el apoyo necesario estará disponible en todas las zonas de la República Democrática en las que se ha restablecido la paz y donde la población espera obtener un dividendo de paz.

(continúa en francés)

Puesto que se me ha concedido el honor de aparecer ante el Consejo por primera vez como Representante Especial del Secretario General, sería negligente de mi parte si concluyera mi declaración sin rendir homenaje a los logros de mis antecesores, quienes han ayudado a la República Democrática del Congo en un proceso de paz que ha sido largo y difícil y pudieron en numerosas ocasiones orientar a la MONUC de manera tan competente durante las varias crisis que han marcado su existencia. Sigo muy impresionado por el compromiso y la dedicación del personal de la MONUC, así como por los del personal de la MONUSCO y los otros organismos de las Naciones Unidas, y por la gran labor que han realizado. Yo mismo he sido testigo de la magnitud de la contribución que ha aportado la MONUC y los organismos especializados al proceso de paz, a la organización de las elecciones y a la consecución del objetivo general de forjar la paz y la seguridad en la región. La resolución 1925 (2010) del Consejo, que cambió el nombre de la Misión a MONUSCO, es incluso otro paso que se ha dado dentro del marco de su transición a una misión de consolidación de la paz. A mi juicio, constituye una base sólida para nuestra labor.

(continúa en inglés)

No me hago ilusiones sobre la dificultad del camino que tenemos por delante. Los problemas son grandes en alcance y complejidad. Sin embargo, sigo siendo fundamentalmente optimista en el sentido de que con la voluntad y los recursos suficientes se pueden y deben lograr progresos. Es importante seguir por esa senda.

El Presidente *(habla en inglés)*: Doy las gracias al Sr. Meece por su exposición informativa.

No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, ahora invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar nuestra deliberación sobre la cuestión.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.